

VIAJE DE ESTUDIOS

Estimados padres y madres:

Parece que nos ponemos en marcha y debemos hacer un recuento de las cosas que deben estar preparadas para salir de viaje:

1.- DOCUMENTACIÓN

- Carnet de identidad **(DNI) en regla**. No puede estar caducado, en este caso no dejaran embarcar al alumno o alumna afectados.
- **PASAPORTE en regla**. No puede estar caducado, en este caso no dejaran embarcar al alumno o alumna afectados.
- **Documento de la Seguridad Social para salir al extranjero**. Es muy recomendable llevarlo cuando se viaja fuera de España para evitar situaciones incómodas y burocráticas.

2.- Por las condiciones de la agencia de viajes hay algunas variaciones en el pago de cuotas mensuales.

- **100 Euros** por estudiante, en concepto de **reconfirmación definitiva** del grupo. **Este ingreso ya ha sido efectuado.**
- **150 Euros** más, **antes del 27 de Enero** de 2010.
- **150 Euros** más, **antes del 26 de febrero** de 2010.
- Cantidad pendiente (**260 Euros**) **antes del 26 de marzo** de 2010.

Llegadas las fechas indicadas, cada estudiante tiene que tener en la cuenta bancaria (cajamar) la cantidad suficiente para hacer frente a los pagos.

3.- Para aclarar estos asuntos y otros nuevos que puedan surgir próximamente os convocaremos a una reunión que se celebrará en el mes de enero en la biblioteca del instituto.

En Almería a 18 de diciembre de 2009.

Fdo.: M^a Dolores Restoy
Jefa del Dpto. de Actividades extraescolares